

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Septiembre de 2016

462/16

Expte. N° 14.427/16

VISTO:

La presentación realizada por el Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad de Ingeniería, Ing. Héctor Iván Rodríguez, mediante la cual solicita autorización para realizar el evento denominado "Distinción a Empresas que aportan a la Formación Profesional"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada actividad Académica se desarrollará en el marco de la semana de la Industria;

Que el mismo se llevará a cabo el 08 de septiembre de 2016 a horas 09:00 en el aula virtual de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta;

Que en el mismo se distinguirá a Empresas que brindaron su aporte otorgando plazas para que los Alumnos realicen sus Prácticas Profesionales Supervisadas, aportando así a su formación integral;

Que también se realizará un homenaje al "Ingenio San Isidro" por su trascendencia en el tiempo, dado que es el Trapiche más antiguo del país, Fundado en 1760, lo que constituye un ícono de la Industria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

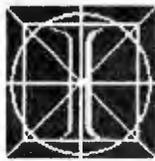
ARTICULO 1º.- Autorizar la realización del evento denominado "DISTINCIÓN A EMPRESAS QUE APORTAN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL" el que se llevara a cabo el 08 de septiembre a horas 09:00, en el aula virtual de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Realizar un reconocimiento al "Ingenio San Isidro" por su trascendencia en el tiempo, como el Trapiche más antiguo del país.

ARTICULO 3º.- Hacer entrega de una distinción a las Empresas que más abajo se detallan por su aporte realizado otorgando plazas para los Alumnos que realizan sus Prácticas Profesionales Supervisadas.

- RAC SRL
- V & B Construcciones S.R.L
- IKBA Desarrollo Inmobiliario
- Empresa DESA

//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

462/16

Expte. Nº 14.427/16

- M.E.I Obras y Servicios
- Mariano Lérica & Asociados
- Aluja SRL
- COPROTAB
- Secretaría de Comercio, Mipymes y Desarrollo Local
- Nitratos Austin SA
- Santiago Sáenz
- Salta Refrescos S.A. Arca Continental
- Yacimiento Minero Farallón Negro
- Compañía Industrial Cervecera Salta
- BATERPLAC SRL
- Bodega Amalaya
- Instituto Nacional de Vitivinicultura
- Laboratorio del Programa de Bromatología. Ministerio de Salud Pública
- Vialidad de la Provincia de Salta
- Grinfil S.R.L.
- J.C. Segura S.A.
- INGECO S.A.
- Cerámica Salteña S.A.
- INCOVI S.R.L.
- Compañía ARLEI curtiembre
- Sales de Jujuy S.A.
- Minera Santa Rita S.R.L.
- Bórax Argentina S.A.
- Central Termo Andes
- Cerámica del Norte
- Salta Plast
- Ingenio Ledesma
- Aguas del Norte
- Temet
- Castellani Vidrios
- La Veloz del Norte
- Soda Marinero
- Central Térmica Güemes
- Cosalta
- Agenor
- Minera FMC
- Ingenio San Isidro
- Ingenio El Tabacal
- Empresa Constructora Dakar
- Refinor S.A.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a las Empresas que se detallan en el Artículo que antecede, Escuelas de Ingeniería, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Dpto. Personal y a Dirección General Administrativa Económica.

RAF.

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa